



### Datos de la Fianza

**FOLIO 1377720**

Movimiento : POLIZA	R.F.C. Fiado : GER18101815A	Monto Afianzado del Movimiento	\$241,023.77
Fianza : 20A70600	Endoso : 20A70600		
Ramo : ADMINISTRATIVO			
Subramo : OBRA			
Obligación : BUENA CALIDAD			
Moneda : PESOS	Código Seguridad: J1tt3oF2		
Agente : 60750	C.C. : 3002060		
Nombre : OSCAR RAFAEL NARVAEZ GOMEZ			
División : METROPOLITANA			
<b>Monto Total de la Fianza:</b>	<b>\$241,023.77</b>		

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

DORAMA INSTITUCION DE GARANTIAS S.A. SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA CANTIDAD DE \$241,023.77 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL VEINTITRÉS PESOS 77/100 M.N.)

POR: DORAMA INSTITUCION DE GARANTIAS S.A. CON DOMICILIO EN: AV. PATRIOTISMO NO. 201 PISO 1, COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS, DEL. BENITO JUÁREZ, C.P. 03800, CDMX.

ANTE: TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ZAACHILA, ZAACHILA, OAXACA. CON DOMICILIO EN: CALLE PEZELAO S/N. BARRIO SAN JACINTO, VILLA DE ZAACHILA, OAXACA, C. P. 71313.

PARA GARANTIZAR POR: GRUPO ERSOB S.A. DE C.V. CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES GER18101815A DOMICILIO FISCAL EN CALLE MORELOS NUMERO 5, RESIDENCIAL HACIENDA BLANCA, SAN PABLO ETLA, OAXACA. C.P. 68259. LA CANTIDAD DE \$241,023.77 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL VEINTITRÉS PESOS 77/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, QUE CORRESPONDE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL VALOR TOTAL DE LA OBRA, PARA GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, COMO OBLIGACIONES A SU CARGO Y DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO MVZ/565/FISMDF/431/2020, DE FECHA 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2020. QUE CELEBRARON EL MUNICIPIO DE VILLA DE ZAACHILA, DISTRITO DE ZAACHILA, ESTADO DE OAXACA, REPRESENTADO POR LOS CC. C.P. CÁSTULO BRETÓN MENDOZA, LIC. CARMELA CORONEL ÁNGELES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, A QUIENES SE LES DENOMINÓ "EL MUNICIPIO" Y LA PERSONA MORAL DENOMINADA GRUPO ERSOB S.A DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. ALLAN ERNESTO CRUZ HERNANDEZ EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO, A QUIEN SE LE DENOMINÓ "EL CONTRATISTA", RELATIVO A LA REALIZACION DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MORELOS, AGENCIA VICENTE GUERRERO", UBICADA EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE ZAACHILA, MUNICIPIO DE VILLA DE ZAACHILA, DISTRITO DE ZAACHILA, ESTADO DE OAXACA. CONSISTENTE EN: TERRACERÍAS, GUARNICIONES Y PAVIMENTO. CON UN MONTO CONTRATADO Y EJERCIDO DE \$2,410,237.75 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 75/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO POR EL ARTICULO 37 FRACCION III, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA. DORAMA

  
VIRIDIANA TRUJILLO TOLEDO

JEFE DE OFICINA

PUEBLA, PUEBLA, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 020A 7060 0137 7720

Dorama, Institución de Garantías, S.A.

Av. Patriotismo No. 201 Piso 1

Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,

Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México

Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)

R.F.C. FDO9411098R8

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: \$241,023.77 (\*\*\*)DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL VEINTITRÉS PESOS 77/100 M.N.\*\*\*

praiseABf6Ka08R3xN9/Acf5uvAhnz0B0hgppU+XFrUJHN816DN0PKC2JH5K5NLNzHZRRS+H956MRNoEmc9+000  
IVv6XxqkN1z3CZ43leg6lCh6lPpDEGfKROpHY9Kws+2F7ZA4v4eHDjlpFPVAV6V87k66SZMYYT2s=

**Datos de la Fianza****FOLIO 1377720**

Movimiento : POLIZA	R.F.C. Fiado : GER18101815A	Monto Afianzado del Movimiento	\$241,023.77
Fianza : 20A70600	Endoso : 20A70600		
Ramo : ADMINISTRATIVO			
Subramo : OBRA			
Obligación : BUENA CALIDAD			
Moneda : PESOS	Código Seguridad: Jltt3oF2		
Agente : 60750	C.C. : 3002060		
Nombre : OSCAR RAFAEL NARVAEZ GOMEZ			
División : METROPOLITANA			
<b>Monto Total de la Fianza:</b>	<b>\$241,023.77</b>		

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

INSTITUCION DE GARANTIAS S.A. MANIFIESTA: I) LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO. II) LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA ES DE UN AÑO CONFORME AL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA (DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020). III) EN CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDAD NO CUMPLIDA "EL MUNICIPIO" LO COMUNICARA DE INMEDIATO Y POR ESCRITO "AL CONTRATISTA" Y A LA AFIANZADORA, A EFECTO DE QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS, LOS VICIOS OCULTOS Y SE SATISFAGAN PLENAMENTE LAS RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS. IV) LA FIANZA GARANTIZA LA BUENA CALIDAD DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO. DORAMA INSTITUCION DE GARANTIAS S.A., SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 279, 280, 281, 282, Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR. \*\*\*FIN DE TEXTO\*\*\*

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: \$241,023.77 (\*\*\*)DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL VEINTITRES PESOS 77100 M.N.\*\*\*

pañeABi6KzN08R-N9/Ac5uvAmz2B0lmgPrU+XFrUJRN816DN0PKC2J15KNI1NfIZRHRs+95oMfKNolemC9+000 Wv6AXqkntz3Cz3l6e6lCh6PdpDEGJKKOPHY9Kws+2E7zA4kchDj1pFPvA6v87k66zPMYYB2as=

  
 VIRIDIANA TRUJILLO TOLEDO

JEFE DE OFICINA

PUEBLA, PUEBLA, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2020

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- b) Por la cantidad mayor indicada a) margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.

Av. Patriotismo No. 201 Piso I

Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,

Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México

Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)

R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 020A 7060 0137 7720